

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Domingo 30 de Septiembre de 1923.

Año XXXIX.— Núm. 12.070



PRIMER ANIVERSARIO
DEL JOVEN

Don Aniceto Herrera Vicente

que falleció en Salamanca el día 2 de Octubre de 1922

A LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su padre, don Antonio Herrera Diego (fabricante de curtidos y del comercio de esta plaza); madre política, doña Emilia Hernández Miña; hermanos, doña Gertrudis y don Alvaro Herrera Vicente; hermano político, don Amadeo Santamaría (médico); tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral, cabo de año, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral cabo de año, se celebrará pasado mañana, día 2 de Octubre, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (San Pablo), de esta ciudad. La misa que se celebre, dicho día 2, en la parroquia de Calvarrasa de Abajo, también será aplicada por su eterno descanso.

No se reparten recordatorios.



LA SEÑORA

D.ª Pilar López Pérez

ha fallecido el día 29 de Septiembre de 1923

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: D. Gonzalo, D. Alfredo, D. Eugenio (del Comercio) y D.ª Teresa Lorenzo López; hijos políticos: D. Julio Pérez, D.ª Alejandra Lucas, D.ª Leonor Arroyo, D.ª Antonia Prior y D. José Vila (Administrador de la Caja de Ahorros); hermanas, D.ª María Cruz y D.ª Juana; hermano político, D. Dionisio Alvarez (Inspector de S. F. P.); nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 30, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Zamora, 27 (Caja de Ahorros). El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

Don Serafín Sánchez

ha fallecido en la dehesa del Gejo de Doña Mencía
el día 28 de Septiembre de 1923.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Sánchez; hijos: don Angel, Germán, María Nieves, Vidal, Pedro, Segismundo, Moisés y Teresita Sánchez y Sánchez; hijos políticos: doña Mercedes Iglesias y don Eustaquio Alonso, y demás familia,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren el jueves, día 4 de Octubre de 1923, en la iglesia de Carnero, a las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

EL JOVEN

CASIMIRO SANCHEZ MARCOS

HA FALLECIDO EN SALAMANCA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1923

a los diez y ocho años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su jefe, D. Aureliano Sánchez Ferrero; su afligida madre D.ª Manuela Marcos Barrueco; hermanos: D. Juan Manuel y D.ª Agustina; hermanos políticos: D.ª Pilar Ruiz Madrid y D. Román Pérez; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, por lo que recibirán especial favor.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 30, a las doce de la mañana.—Casa mortuoria: Ribera del Puente, 14.—El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Asilo de la Vega.

El martes, 2 de Octubre, se hará la solemne distribución de premios a los niños de escuelas y talleres.

Las oposiciones a escuelas.

Continuación de los ejercicios.

Ayer, a las once y media de la mañana continuaron los ejercicios de oposición a escuelas, verificando la primera parte del escrito, los maestros, que en número de 350 fueron llamados por orden alfabético.

Como ocurrió con las maestras, no se conocerá el fallo del tribunal, hasta ser examinados todos los ejercicios.

NOTAS MILITARES

Primera guardia.

Mañana, a las cinco de la tarde, verificarán la primera guardia en el regimiento de la Victoria, los alféreces recién salidos de la Academia, don Quirico Martín, don Arcadio Salas y don Bernardo Pérez.

Por este motivo obsequiarán a sus compañeros del arma con un espléndido lunch.

En este acto tendrá lugar la entrega de la simbólica llave representativa de la solidaridad y unión perdurable entre los recién salidos de las aulas docentes militares y los compañeros que ya presten servicios.

APERTURAS DE CURSO

En la Universidad.

Mañana, a las diez de la mañana, se celebrará en el Paraninfo de la Universidad, la solemne apertura del curso de 1923 a 1924.

El discurso inaugural estará a cargo del catedrático de esta Facultad de Derecho, D. Isidro Beato Sala, el cual disertará sobre el tema *La Soledad de Nacidos*.

Con motivo de inauguración de curso, se ha reconducido por el Rectorado a los decanos de las Facultades y a los jefes de los establecimientos de enseñanza, a recibir a los profesores y a los alumnos que éstos tienen

de asistir a dicho acto, debiendo, quien no lo hiciere, acreditar el motivo de su ausencia.

Amenizará la apertura la banda de música del regimiento de La Victoria.

En el Seminario.

También mañana tendrá lugar la inauguración de curso en este centro, leyendo el discurso inaugural el profesor D. Elías Ramos Martín.

Casa del Estudiante.

Como hemos dicho estos días, en la Casa del Estudiante se llevarán a cabo mañana diversos actos para solemnizar la fecha del comienzo de curso, el programa de los cuales ya conocen nuestros lectores.

GRAN CONFERENCIAS TELEFONICAS

LO QUE DICE EL SR. BESTEIRO ACERCA DEL MANIFIESTO DEL DIRECTORIO A LOS OBREROS

e Rivera celebra su santo, recibe muchas y hace declaraciones de su próxima labor.

hablado hoy con los periodistas, a los que ha dicho que el principal motivo por el que ha aceptado el puesto que se le ha asignado, ha sido porque a él siempre le guía un ideal de patriotismo y su lema es servir a la patria.

Dice que su programa es rectitud y justicia.

Para aquellas personas a quienes he inspirado la fama de *chacal* que me imputan, pueden ustedes decir que si alguna vez ha habido algún gesto de fiereza en mí, ha sido por un excesivo celo en el cumplimiento de mi deber.

Las responsabilidades militares.—Una condena.

Madrid.—En virtud de la acusación hecha por el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha sido condenado el comandante de Infantería don Manuel Llamas, a doce años de prisión, con accesorias y abono de la mitad del servicio.

Dice Primo de Rivera.

Madrid.—El general Primo de Rivera, jefe del Directorio militar, ha permanecido durante el día de hoy en su domicilio, recibiendo visitas de amigos y compañeros, quienes le felicitan con motivo de celebrar su santo.

El jefe del Directorio, hablando con alguno de sus íntimos, dijo que en los sucesivos días se ocuparía de los transportes, de las subsistencias, de la prima de carbones, de la navegación, de la modificación de la plantilla de funcionarios públicos y de la petición que tienen formulada los subalternos del Estado y otros asuntos y problemas que requieren una rápida solución.

De Instrucción pública.

Madrid.—Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, por la cual se obliga a los colegios privados de primera y segunda enseñanza a legalizar su situación antes de que finalice el mes próximo.

Las secciones administrativas de provincias se encargarán de comunicarlo a los colegios, y en caso de que no acaten dicha Real orden, se procederá a la clausura del establecimiento docente.

La vista de la causa del asesinato del señor Dato.

Madrid.—Los periódicos publican hoy artículos protestando de la determinación adoptada por la Audiencia Territorial, de no permitir nada más que a diez representantes de la prensa y empresas periodísticas la entrada a la vista de la causa que comenzará dentro de breves días, seguida contra los autores del asesinato del expresidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato.

Fundan su protesta los periódicos en que, tratándose de una información de trascendental importancia, les será completamente imposible informar a sus lectores rápidamente del desarrollo de la causa.

Para tomar acuerdos sobre este asunto, se celebrará hoy, en el domicilio de la Asociación de la Prensa, una reunión.

Dicen los huevos.

Madrid.—El gobernador civil ha recibido una comisión de almacenistas de huevos, quienes le han comunicado que no es cierto que estén dispuestos a elevar el precio de los huevos.

Añaden que actualmente tienen grandes existencias de este artículo y que disponen de cámaras frigoríficas para conservarlos en buen estado.

Los lecheros aumentan el precio de la leche.

Madrid.—El gremio de vaqueros y lecheros ha acordado elevar el precio de la leche a 0,80 pesetas el litro.

La próxima fiesta de la Raza.

Madrid.—Algunos concejales del Ayuntamiento trabajan activamente en la confección de un programa de fiestas que, organizadas por el Concejato, se celebrarán el día 12 de Octubre.

Entre los festejos habrá uno que consistirá en un concurso de mujeres guapas de todas las regiones españolas vistiendo el típico traje regional.

Esta fiesta será en el Real.

La situación del «España».

Madrid.—Han regresado los técnicos ingleses que fueron a estudiar la situación del acorazado *España*. Se muestran muy pesimistas y dicen que consideran muy difícil sacar del lugar donde está embarrancado el acorazado *España*, ni aunque se desplacen muchos cañones y se le aligere de peso.

Partido de fútbol.

Madrid.—En el campo del Real Madrid se celebró ayer tarde un interesante partido de foot-ball entre el equipo alemán Fuertch y el Real Madrid.

El encuentro fué sensacionalísimo, verificándose emocionantes jugadas por parte de ambos equipos, que resultaron empatados a un tanto.

Más de la causa contra Nicolau y Mateu.

Madrid.—Los defensores de los acusados como autores del asesinato del Sr. Dato, Sres. Cid y Batanero, dicen en sus conclusiones que sus defendidos no tienen la menor participación en el delito que se les acusa, pidiendo, por lo tanto, la absolución para ellos.

Además, uno de dichos abogados, hablando días pasados con un pe-

riodista acerca de este asunto, dijo que Mateu no era autor del asesinato, y que solamente se le podía acusar de encubridor, y que si cuando fué detenido por la Policía, se declaró autor del atentado, fué por dar tiempo a que se despistase la Policía y consiguiera escapar Casanellas.

Desde muy pequeños trabajaron juntos y se profesaban un mutuo afecto, hasta el extremo de que, cuando uno abandonaba el taller donde trabajaban, se iba también el otro, por no quedarse solo.

Casanellasejerció sobre Mateu cierta influencia, y por eso, cuando a raíz del atentado le pidió protección a Mateu, éste no pudo negársela, y para conseguir que se salvara se declaró autor del atentado.

Una boda.

Madrid.—En la Iglesia del Buen Suceso se ha celebrado la boda de la señorita Vicenta Arlegui, hija del director general de Orden público, general Arlegui.

Dice el alcalde.

Madrid.—El alcalde interino, señor Nicoli, hablando con los periodistas, dijo que hoy se había reunido la Junta de Subsistencias, para tratar del abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Agregó que también se había reunido la comisión organizadora de los festejos que se han de celebrar con motivo de la Fiesta de la Raza, cuyos acuerdos se desconocían aún.

Un «anormal».

Madrid.—Durante la pasada noche, en los bancos próximos a la estación de Atocha, fué encontrado, por una pareja de guardias de Seguridad, un individuo dormido, al parecer.

Uno de los guardias le dió un golpecito leve con el extremo de su machete entundado para que se despertase.

El dormido se levantó iracundo y

arremetió contra los guardias, diciendo que le habían maltratado.

Para calmar al irascible dormilón, tuvo que intervenir otra pareja de guardias de Seguridad, quienes le condujeron a la Comisaría.

En este establecimiento policíaco dijo llamarse Tomás García Sidir, de veinticuatro años, y negó en absoluto que él hubiera maltratado a los guardias, ya que para hacer esto tenía que haberse puesto de pies, cosa que no podía realizar por la gran cantidad de vino que había bebido.

Apesar de estas declaraciones, fué detenido y recluido en los calabozos de la Comisaría.

RIVERA

Madrid, 30 (2 madrugada).

NOTICIAS DE BARCELONA

Paisanos detenidos en Figueras.— Juicio sumarísimo.

Barcelona.—Fuerza de la Guardia civil han traído, procedentes de Figueras, entregándolos en la Capitánía general, para someterlos a juicio sumarísimo, a los paisanos Francisco Margall, Pedro Ramada, Francisco Campa, Jesús Gelabert, Antonio Suárez y Joaquín Cesta.

La causa de la detención y del sometimiento de estos detenidos a juicio sumarísimo, es haber infringido diversas de las disposiciones señaladas en el bando que publicó el capitán general al declararse el estado de guerra.

El juicio o causa ha pasado a dictamen del auditor militar, creyéndose que lo devolverá para ampliar algunas diligencias.

Esta causa se verá en juicio ordinario sumarísimo.

El capitán general en Montjuit.

Barcelona.—El capitán general de esta región ha reconocido esta mañana las fuerzas que se hallan destacadas en el castillo de Montjuit.

La venta clandestina de cocaína.

Barcelona.—En vista de que los Juzgados de esta capital han decretado la libertad bajo fianza, de los que se hallaban detenidos por dedicarse a la venta clandestina de cocaína, los farmacéuticos se han reunido, tomando el acuerdo de mostrarse parte en la causa, ejerciendo la acción privada.

Vapor a pique.

Tarragona.—El vapor *La Guardia*, que se hallaba surto en este puerto, al soltar las amarras, se fué a pique por exceso de carga.

La tripulación pudo salvarse, y se trabaja activamente por poner el vapor a flote.

La bandera de España, siibade.

Larache.—Estando representándose en el teatro España, la zarzuela titulada *Las corsarias*, al aparecer la bandera de España, un individuo prorrumpió en silbidos.

Esto originó un formidable escándalo, pues el resto del público protestó ruidosamente, haciendo necesaria la intervención de la benemérita.

El espectador que proían con su actitud el emblema de la patria, se llama Francisco Giner y es natural de Valencia.

La Benemérita le sacó del teatro y lo condujo a la cárcel, como igualmente a un compañero suyo, llamado Ramón Fuentes.

Ambos detenidos son tripulantes del vapor velero *Carmen*, que se encuentra fondeado en este puerto.

Como desagravio a esta manifestación antipatriótica de los detenidos,

la orquesta ejecutó la *Marcha Real*, que fué escuchada de pie por todos los espectadores.

Al terminar, se dieron entusiastas vivas a España.

Detenidos por las declaraciones de Saleta.

Barcelona.—Siguiendo las indicaciones que en los últimos momentos de su vida hizo José Saleta, la Policía ha practicado un registro en las barracas situadas en la calle Vich, que es el sitio donde, según el desgraciado Saleta, se refugiaron los atracadores de la Caja de Ahorros de Tarrasa, después de ejecutar el delito.

La Policía ha encontrado una pistola Star y tres cargadores de nueve cápsulas cada uno.

Otros dos de diferentes marcas, sesenta cápsulas de diversos calibres y gran número de folletos anarquistas.

Continuando la Policía sus investigaciones en las proximidades de las barracas, entre los escombros de un montón de leña encontró cuatro bombas explosivas de forma anaranjada.

Como ignorasen si estaban o no cargadas, éstas han sido trasladadas al campo de la Bota.

A consecuencia de este registro, ha sido detenido el dueño de la barraca, Mariano Pereda, labrador que vivía en Tarrasa, en cuya ciudad tenía también una casa de huéspedes.

También ha sido detenida su esposa Joaquina Almidar, su hija Dolores y su hijo político Francisco Carreras.

También lo han sido los huéspedes llamados Isidro Catalán, vocal de la directiva del Sindicato Unico de Tarrasa, y Juan Comas Fernández, que trabajaba en la fábrica del señor Nacías, de Tarrasa.

Más detenciones.

Barcelona.—Por disposición de la autoridad militar, también se ha detenido a los hermanos Joaquín y Ramón Serra, empleado el primero en una fábrica de tintes de Sabadell.

Estas detenciones, según se dice, obedecen al hecho de que ambos hermanos están complicados en el atraco de la Caja de Ahorros de Tarrasa.

De los dieciocho detenidos en Tarrasa por el atraco, nueve de ellos han sido trasladados por la mañana a la cárcel de Barcelona.

Los restantes también serán trasladados inmediatamente, y todos serán puestos a disposición de la autoridad militar.

Por determinadas sospechas, la Policía ha detenido, en Tarrasa, a Juan Reventón.

Orden del Directorio a las fábricas de azúcar.

Zaragoza.—Las fábricas azucareras de esta región han recibido un telegrama de carácter urgente del Directorio, ordenando que en el término de dos días remitan relación jurada de las existencias de azúcar que posean.

Los obreros sin trabajo, visitan a Sanjurjo.

Zaragoza.—Una numerosa comisión de obreros sin trabajo han visitado al gobernador, general Sanjurjo para pedirle que se cumpla la jornada de ocho horas.

También han solicitado del gobernador civil la suspensión del destajo en todas las obras, con objeto de que se pueda conjurar en parte las causas que determinan la intensa crisis obrera que existe en esta población.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

NEVOS MEDICOS

caban de terminar los estudios de asignaturas que constituyen la carrera de Medicina, en esta Facultad y por ello han adquirido el título de licenciados los alumnos de la clase D. Luis Beltrán Andrés, doctor Estín Motilla, D. Manuel Plaza, José Delgado Plaza, D. Joaquín Molinero, D. Silvano González, D. Vicente Sergio de Orga, D. Ramón Sánchez de Caye, D. Demócrito Iglesias Sáez, D. Leonides Lozano, D. Enrique Pinedo y D. César Infante. En todos expresamos nuestra afición y cordial enhorabuena.

COMISARIA DE POLICIA

Esoándalos.

ha denunciado Vicente Garrido insultos y escándalo, a Francisco Reyes (a) *Alcalde*, pasando todo al Juzgado municipal.

Por la misma causa, denunciaron agentes de la autoridad a Tomás, Antonio González y Tomás.

Los automóviles.

También han sido denunciados los automóviles números 414 y 415 por carecer de matrícula.

Noticias del Gobierno civil

Visitas.

Ayer recibió el Sr. García Calvo la visita de D. Casimiro Población, Sr. Isidro Segovia, D. Enrique Rabrab, Sr. Comisario del Hospital de San Juan, D. Manuel de la Haza, D. Fernando García Sáez, director del colegio de Calvo, D. Manuel José Hernández y Sr. Juez municipal.

La Junta de patronos del ramo de construcción.

En la reunión celebrada por los patronos del ramo de construcción tomaron los siguientes acuerdos: Se dió lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad. Se dió cuenta de una denuncia presentada por el patrono Eduardo Arrascaal, contra el patrono Joaquín Villalba, por incumplimiento de contrato verbal, habiendo mandado Villalba que el motivo ha sido haberse opuesto los peones a que lo hiciera el Carrascaal. Se invitó a todos los patronos y a que cada uno de sí ingrese en el acta.

Junta de Accidentes del trabajo.

A las doce de la mañana de ayer se celebró una reunión en su domicilio, calle de Arroyo del Carrasco, la Junta de Accidentes del trabajo aprobándose el acta de la sesión anterior y dándose cuenta de un accidente del que fué víctima un obrero.

TEATRO

TEMPORADA

Hoy, domingo, 30 de Agosto

Ocho y media

A las seis y media, vermouth

LA NOVELA

Y PAPA

PRECIOS AFECTOS

Plateas y palcos, 5 Ptas.

Nota.—En breve, debutará y cancionista la otra.

TEATRO

HOY, DOMINGO,

TRES GRANDES SEÑORES

A las cuatro, infantil.—A las seis y tres cuartos, última jornada de la temporada.

COMO MUESTRAS

de despedida, con nuevos trabajos.

LOS PERROS

que en las tres últimas jornadas.

TEATRO MO

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

HOY, DOMINGO,

A las tres y media, sección infantil.

A las seis y tres cuartos, estreno del primero y segundo acto.

EL HIJO

Además se proyectará el primer acto de la obra.

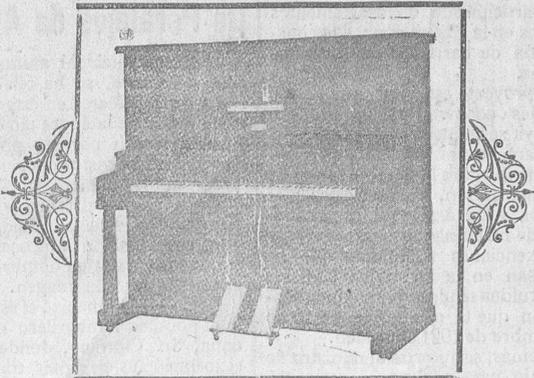
El próximo día 7, se estrenará **DE LOS SUSPIROS**. Pa-

LA MERCANTIL

(Almacén de música).

IMPORTADORA DIRECTA EXCLUSIVA DE LAS MEJORES MARCAS DE

PIANOS Y AUTOPIANOS (Pianolas)



ACABADOS DE RECIBIR LOS MODELOS MAS PERFECCIONADOS EN AUTOPIANOS NORTEAMERICANOS PIANOS ALEMANES A PRECIOS Y CONDICIONES UNICAS

Garantía: 5 y 10 años.

MUSICA IMPRESA Y PERFORADA

Visite esta casa.

Calle la Rúa, núm. 26, Salamanca.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES, RESPONDEN AL MANIFIESTO DEL DIRECTORIO

Ha sido hostilizada la posición de Buhafora, siendo rechazado el enemigo.

Madrid, 30 (3 madrugada). La Casa del pueblo contesta al manifiesto del Directorio.

Madrid.—La Casa del pueblo ha redactado una nota, contestando al manifiesto que el Directorio militar dirigió al proletariado español.

La nota dice así: «Por los comités ejecutivos de la Agrupación Socialista y la Unión General de Trabajadores, ha sido estudiado el manifiesto del Directorio militar.

La libertad que para exponer el pensamiento ha impuesto el actual régimen, nos impide contestar como nosotros creemos al manifiesto.

Por lo tanto, los comités se limitan a contestar que cualquier intento que se realice para menoscabar los derechos de los obreros, consagrados ya por la legislación del trabajo, no se podrá admitir, pues estos son fruto de una labor constante, y contraídos en un convenio internacional, y atentar contra su integridad sería crear nuevas complicaciones de difícil solución y ahondar mucho más en las raíces de la crisis nacional.»

Una nota de la Unión Monárquica Nacional.

Barcelona.—La Unión Monárquica Nacional publica una nota, dirigida a la opinión, concebida en los siguientes términos:

«La Unión Monárquica Nacional fué creada en Cataluña en un momento en el que los errores del régimen de gobierno sumían a España en una verdadera vergüenza internacional.»

En uno de sus párrafos, dice: «Recuérdese aquella frase del líder nacionalista exministro, que al salir del Gobierno pronunció:

¿Monarquía? ¿República? ¿Cataluña? Recuérdense también aquellos momentos en que se formó y fué presentado el estatuto de la Mancomunidad Catalana.

En aquellos momentos surgió en Cataluña la Unión Monárquica Nacional, inscribiendo como lema en su bandera, «Unidad de la Patria, Monarquía y Orden social.»

Censura después a los anteriores Gobiernos que no vacilaron en acudir a enemigos más o menos definidos de España, sin tener en cuenta para nada a la Unión Monárquica Nacional.

Cuente, por lo tanto, señor jefe del Directorio militar, con nuestra leal y franca adhesión y la cooperación decidida a la obra patriótica de regeneración y purificación de España, que tanto ha de beneficiar a nuestra decadente nación.

Firman el documento el exministro señor Sala, marqués de Sentenat, conde de Quigol, conde de Santamaría del Pinar, barón de Ruz y los señores Carva, Saguer y otros significados elementos monárquicos catalanes.

Información de Fomento.

Madrid.—La información de Fomento facilitada anoche, dice que para poder continuar estudiando libremente el Directorio los asuntos que le ocupan actualmente, está tratando el problema de los ferrocarriles, pues dada la extraordinaria importancia que tiene la labor que está realizando, es indispensable afrontar cuanto antes este problema, dando un tiempo prudencial a las entidades y empresas interesadas para que presenten sus reclamaciones.

También por una Real orden publicada hoy, se ha dispuesto que los centros vinicultores se reúnan, para proceder cuanto antes a la implantación del régimen de cosechas.

De madrugada, en Gobernación.

Madrid.—El gobernador de Cádiz ha remitido un telegrama al subsecretario encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación, en el que le da cuenta de un incendio, declarado en el pueblo de Alcalá de

los Gazules, que ha destruido numerosas casas, ganado, cosechas y ha causado enormes daños y pérdidas.

El Ayuntamiento de aquel pueblo carece de medios para extinguir el incendio y socorrer a las familias que han quedado en la miseria, cuyo número asciende a más de 50.

Un estreno.

Madrid.—En el teatro Español la compañía del eminente actor Francisco Morano ha estrenado un drama original de nuestro compañero en la prensa, señor Teyache, titulado El honor de los demás.

El estreno ha constituido un franco éxito, siendo reclamado su autor repetidas veces al palco escénico, oyendo nutridas ovaciones.

Parte oficial.

Madrid.—El general en jefe de los ejércitos de África, comunica lo que sigue:

En el territorio de Melilla fué hostilizada por un nutrido grupo enemigo la posición de Buhafora, siendo rechazados los rebeldes por el fuego de las baterías y de los fusiles.

Desde la posición de Ben-Tieb se hicieron varios disparos sobre concentraciones enemigas.

En Dar-Quebdani y Afrau se han efectuado marchas tácticas.

En Dríus, cargando unas cajas de granadas, explotó una de éstas, hiriendo gravemente a los soldados Andrés Pérez y José Llanos.

Fueron trasladados al campamento de Tafersit.

El comandante de Alhucemas, comunica que en el día de ayer no se ha observado movimiento alguno en el campo rebelde.

En Dríus y Tifarauin, a consecuencia de dos disparos de pistola hechos durante la limpieza de las mismas, resultó herido el soldado Casimiro Barrocal.

Por efecto del fuego de nuestras baterías, han sido muertos varios in-

dígenas de las cabilas de Bani-Urriaguel y Guesnaaya.

La aviación, en el día de ayer, a consecuencia de las nubes, no pudo efectuar reconocimientos, llegando hasta la zaula.

Los aviadores vieron varios grupos de moros que les hacían señales como si fueran de la harca amiga.

Por este motivo se ha dado orden a la aviación que cuando vea esta clase de concentraciones las bombardee.

En el resto del territorio, sin novedad.

Descubrimiento de una lápida.

Melilla.—En el Hospital de los Dokers, y por iniciativa de los médicos del cuerpo de Sanidad, ha sido descubierta una lápida en la sala de operaciones en honor del doctor Pagés.

Al acto asistió el capitán general, jefes y oficiales de la guarnición y heridos curados por doctor Pagés.

Primeramente se celebró una misa, y a continuación el médico militar, don Eduardo Coll, pronunció un sentido discurso, agradeciendo su presencia a los que habían concurrido a tan solemne acto.

Después descubrió la lápida, cuyo texto es el siguiente:

«Aquí operó el doctor Pagés, laborando por la Patria, por el Estudio y por la Ciencia.»

Exposición internacional de ganados.

Jerez.—Se ha reunido la Junta regional de Ganaderos, acordando celebrar en el próximo año una exposición internacional de ganados.

A ella concurrirán ejemplares de todos los países y se trata de que venga a la inauguración la familia real.

Clausura de un centro catalanista.

Lérida.—Por orden del gobernador militar ha sido clausurado un centro catalanista titulado La Cultural Catalana.

De este centro era presidente ho-

norario un conocido exministro catalán.

La suspensión de concejales.

Valencia.—La suspensión de los concejales de este Ayuntamiento, es el tema forzado de todos los comentarios que se hacen en esta capital y principalmente en los centros y círculos políticos.

Hoy ha sido entregado a los concejales suspensos el pliego de cargo que se formula contra ellos.

Toda la población ha acogido con verdadera complacencia la suspensión de los concejales.

LOS TOROS

La primera de feria.—La alternativa de Paradas.

Sevilla.—Se ha celebrado la primera de feria, lidiándose ganado de don Félix Juárez, que resultó bravo.

Primero. Paradas toma los trastos que le entrega Rafal (el Gallo). Hace una faena valiente, sufriendo un serio achuchón. Termina de una atravesada.

Segundo. Algabeño es ovacionado en quites y lo mismo Paradas.

Algabeño coloca tres pares, siendo aplaudido. Muletea artísticamente, dando bonitos pases de todas las marcas.

Acaba de una buena estocada.

Recibe una formidable ovación, y gran parte del público pide que se

le conceda la oreja, pero la presidencia no accede a este deseo.

Tercero. Gallo, muy pinturero en quites. Comienza muleteando muy bien, haciéndose aplaudir.

Después cambia el disco, proponiendo numerosos pinchazos, y termina de una atravesada y un golleteazo. (Bronca fenomenal).

Cuarto. Gallo hace una faena medrosa, para terminar con numerosas puñaladas y una estocada mediana.

Quinto. Algabeño, muy bien toreando. Gallo es ovacionado en quites y lo mismo Paradas y Algabeño.

Este coloca una par admirable. Con la muleta realiza una faena valiente y reposada y acaba de un pinchazo y media superior, siendo ovacionado.

Sexto. Paradas es aplaudido con la capa y hace un quite superior.

Ejecuta una faena valiente con pases artísticos de diversas marcas y finaliza de media atravesada y un descabello. Palmas.

Advertisement for 'El Adelanto' newspaper, featuring a logo and text: 'es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.'

Advertisement for 'CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD' in Salamanca. Includes text: 'ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1880', 'SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE', and a list of board members under 'EL CONSEJO DE ADMINISTRACION'.

Advertisement for 'Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis' shipping line. Includes text: 'Viajes rápidos a América del Sur', 'PROXIMAS SALIDAS', and a list of departure dates and destinations like MOSELLA, AURIGNY, DESIRADE, ALBA, OUESSANT, LIPARI, MEDUANA, GROIX, EUBEE, and MOSELLA.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Una boda de rumbo en Iruero de Azaba

En la iglesia parroquial de Iruero de Azaba, se celebró, el día 26 del actual, el enlace matrimonial de la gentil y bella señorita Angeles Benito, hija de los señores montaraces de la dehesa de la Dueña, don Vicente y doña Bonifacia, con el joven don Genaro Martín, hijo de los montaraces de Valdelagua, don Melchor y doña Manuela.

Bendijo la unión el virtuoso párroco, don Sebastián Boada, quien en elocuentes y breves frases enalteció la importancia del acto que se celebraba.

Fueron padrinos don Melchor y la bellísima señorita Caridad, padre y hermana, respectivamente, del contrayente. La novia lucía un preciosísimo traje de seda negro y magnífica mantilla española, que con el simbólico ramo de azahar aumentaban su belleza.

Asistieron al acto dos centenares de personas de lo más distinguido de los pueblos limítrofes, y entre ellos recordamos: don Isidoro, don Juan, don Luis, don Valentín, doña Damiana y doña Angela Benito; tíos de la novia, don Gaspar Díez, sargento de Albuera, y señora; padrinos de la misma, don Manuel Martín, montaraz del Pinar; hermano del novio, doña Sebastiana Martín, de Retortillo; doña Pilar Benito, de Sepúlveda; doña Lorenza y doña Isidora Mateos, de la familia del novio.

Los señores don Demetrio Mateos, propietario del Pinar Maillera Grande; don Benigno Parra, don Angel Mancoñeu y don José Mateos, industriales de Espeja; don Esteban Marcos, alcalde de Idem; de Bodón, el competente secretario don Gregorio Ullán; el comerciante don Fabriciano y señora; de Iruero de Azaba, el secretario del Ayuntamiento, don Tomás González y su distinguida señora doña Francisca Recuero, profesora de dicha localidad;

don Celerino García, alcalde de Idem; don Francisco Fernández, simpático cirujano; don Fermín C. de Morante, secretario del Juzgado, y don Isidro Hernández, concejal.

De Campillo de Azaba, D. Patrocinio Calvo, secretario, y D. José Vicente, industrial; D. Emeterio Baez y familia, de Sequeros; D. Luis Martín y señora, de Sahelices; D. Isidoro Alanís, comerciante, de Gallegos, y D. Robustiano Vicente y D. Jesús Mandonado, propietarios, de Idem, todos primos de la novia; de Fuentes de Oñoro, la distinguida señora D.ª Manuela Salicio.

Del sexo feo hubo una nutrida representación, y del bello innumerable, entre las que recordamos a las señoritas Caridad y Paca; hermanas del novio; Dolores y Argelina, hermanas de la novia; María y Andrea Benito, Rufina y Pepa Baez, Antonia Cepa y Emiliana Pérez, primas de la novia; Concha González, Filomena Hernández y Cristina Fernández.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron los numerosos invitados a la dehesa de la dueña, en coches y vehículos, formando una nutrida caravana.

Allí fueron obsequiados espléndidamente, por las familias de los contrayentes, con tres banquetes de abundante menú, no faltando la clásica paella, carne rellena, pavos, empanadillas, cloquetas, flanes, manjar, dulces, habanos, licores y vinos de todas las marcas.

Dirigieron la cocina los más afamados de Ciudad-Rodrigo en el arte culinario la Patola, con doce ayudantes, siendo servidas las mesas por simpáticos jóvenes.

Todos los actos fueron amenizados por la banda de música de Ciudad-Rodrigo.

No dejaremos de consignar el clásico baile de La pica, donde ascendió la cantidad ofrecida a 3.000 pesetas, sin contar el sinnúmero de presentes, regalos y obsequios para los novios.

Y, en general, este acto ha revestido una importancia extraordinaria en la comarca, que honra la merecida fama que gozan las familias de los contrayentes, dignos de la más entusiasta y cordial enhorabuena.—El correspondiente.

EL PROBLEMA DE LA EDIFICACION

Guildas y casas populares.

Los aspectos más interesantes del proyecto de ley para el fomento de la edificación, redactado en el Ministerio de Trabajo, son los referentes a la participación de los elementos obreros en la edificación y a la construcción de barriadas de casas populares.

El proyecto establece que las sociedades cooperativas de producción, ya se encuentren formadas exclusivamente por los elementos obreros que integran la mano de obra en la construcción, ya por estos elementos y los técnicos y los productores de materiales, gozarán de todas las exenciones tributarias que se expresan en la ley y los edificios construidos tendrán la máxima protección que la misma y la de 10 de Diciembre de 1921 conceden.

Además, se autoriza al ministro de Trabajo para adelantar a estas cooperativas de producción—que en definitiva son las célebres guildas inglesas—las cantidades necesarias para el pago del importe de la mano de obra y una parte de los materiales empleados en la construcción. Si la reforma prosperase, podrían los obreros, solos o asociados con elementos técnicos y productores de materiales, llegar al ideal de construir para ellos, o para cederlas a los elementos obreros, casas en condiciones económicas y que aseguren al mismo tiempo un trabajo seguro y remunerador a la mano de obra.

Estas construcciones habrán de hacerse por acción conjunta de los Municipios y del Estado, y se arranca del principio de que, adquiriendo

grandes extensiones de terreno, se podría dedicar una parte a la construcción de la barriada, y el resto, por el mayor valor que adquiera, compensará una parte de los gastos de la misma.

Se funda el sistema en que el alquiler nunca exceda del 3 por 100 del capital empleado en la construcción, dando facilidades a los obreros para la adquisición de sus viviendas, ya de una vez, ya abriéndoles cartillas a los que vayan llevando sus ahorros que, con la acumulación de intereses, permitan algún día que la casa sea propiedad del obrero.

De Peralejos de Arriba.

Con la tradicional animación de años anteriores, se ha celebrado la fiesta de San Mateo en este pueblo, que a pesar de la época tan ocupada para la región por ser puramente agrícola, se ha visto concurridísima.

Por la mañana se celebró la misa solemne por el párroco y oficiada por los jóvenes de la localidad, siendo a continuación la procesión, en la que fué sacada en hombros de los jóvenes la sagrada imagen.

Por la tarde amenizó el espectáculo el popular tamborilero de Espadaña, Sr. Cipriano, donde el bello sexo lució sus elegantes trajes y gozó de las delicias del baile.

Entre las personas que tuvimos el gusto de saludar, recordamos a las bellas y simpáticas señoritas Ludivina Martín, Tomasa, Rosario y Felicitas Criado, Carmen Encinas y María Martín, de la localidad; Tomasa García, del Gróo; Margarita Martín, de Gomeciego, y Esperanza, del Conejal.

Por la noche se celebró un baile íntimo en casa de D. Francisco Criado, donde fuimos obsequiados por sus simpáticos hijos, quienes nos hicieron pasar un rato agradable.

Que todos tornen en paz a sus lares y nos vuelvan a visitar para la próxima fiesta de San Julián.

El cuadro de enseñanza en la Facultad de Medicina.

A última hora de la tarde de ayer fué enviado al Rectorado, para su aprobación el siguiente cuadro de las enseñanzas y del profesorado que las explicará durante el ejercicio docente de 1932-34.

Anatomía descriptiva (primer curso).— D. Isidro Segovia Corrales; hora de clase, de doce y media a dos. Profesor auxiliar, D. Pablo Beltrán de Heredia.

Histología e histoquímica.— D. Arturo Muñoz García; lunes, miércoles y viernes, de nueve y media a once. Auxiliar, D. Juan Vicente Tapia.

Técnica anatómica (primer curso).— D. Isidro Segovia Corrales; diaria de 1.º de Diciembre a 30 de Abril, de once a doce y media. Auxiliar, D. Pablo Beltrán de Heredia.

Anatomía descriptiva (segundo curso).— No tiene profesor en propiedad; de nueve y media a once. Auxiliar, D. Casto Prieto Carrasco.

Técnica anatómica (segundo curso).— También vacante; diaria de 1.º de Noviembre a 30 de Abril; de ocho a nueve y media. Auxiliar, D. Casto Prieto Carrasco.

Fisiología humana.— D. Guillermo Hernández Sanz; de doce y media a dos. Auxiliar, D. Juan Vicente Tapia.

Patología general.— D. Primo Garrido Sánchez; de cuatro y media a seis. Auxiliar, D. Gonzalo García Rodríguez.

Terapéutica.— Vacante; de nueve y media a once. Auxiliar, D. Andrés García Tejado.

Anatomía patológica.— D. Arturo Muñoz García; de once a doce y media. Auxiliar, D. Juan Vicente Tapia.

Patología médica (primer curso).— D. Agustín del Cañizo García; de cuatro y media a seis. Auxiliar, don Julio Sánchez Salcedo.

Patología quirúrgica (primer curso).— D. Antonio Trias Pujol; de diez a once y media. Auxiliar, don Adolfo Muñoz Rodríguez.

Obstetricia y su clínica.— D. Casimiro Población Sánchez; de ocho y media a diez. Auxiliar, D. Francisco Méndez Escudero.

Anatomía topográfica y operaciones.— D. Godardo Peralta Miñón; de tres a cuatro y media. Vacante la auxiliar.

Oftalmología y su clínica.— Don Luis Alvarado Andrés; lunes, miércoles y viernes, de siete a ocho y media. Auxiliar, don Julio Sánchez Salcedo.

Patología médica (segundo curso).— Don Agustín del Cañizo García; de tres a cuatro y media. Auxiliar, don Vicente Gaité Veloso.

Patología quirúrgica (segundo curso).— Don Antonio Trias Pujol; de once y media a una. Auxiliar, don Adolfo Muñoz Rodríguez.

Ginecología y su clínica.— Don Casimiro Población Sánchez; de diez a once y media. Auxiliar, don Miguel Becerra Benito.

Enfermedades de la infancia.— Vacante; de ocho a nueve y media. Auxiliar, don Cayetano Díaz Redondo.

Oto-rino-laringología y su clínica. Don Godardo Peralta Miñón; martes, jueves y sábados, de cuatro y media a seis. Auxiliar, vacante.

Patología médica (tercer curso). Don Primo Garrido Sánchez; de tres a cuatro y media. Auxiliar, D. Vicente Gaité Veloso.

Patología quirúrgica (tercer curso).— Vacante; de nueve y media a once. Auxiliar, D. Francisco Díez Rodríguez.

Higiene y prácticas de bacteriología.— Vacante; de once a doce y media. Auxiliar, D. Serafín Pierna Catalá.

Medicina legal y toxicología.— Don Inicial Barahona Holgado; de doce y media a dos. Auxiliar, D. Andrés García Tejado.

Dermatología y sifilografía.— Don Tomás Cortés Hernández; lunes, miércoles y viernes, de cuatro y media a seis. Auxiliar, D. Serafín Pierna Catalá.

Notas.— Las dos lecciones exigidas en el Real decreto de 10 de Junio de 1904, serán:

Patología médica, primer curso, los miércoles y sábados; segundo, los martes y viernes, y tercero, los lunes y jueves.

Patología quirúrgica, primer curso, miércoles y sábados; segundo, lunes y jueves, y tercero, martes y viernes.

Las prácticas de las asignaturas preceptuadas en el real decreto de 10 de Septiembre de 1886, estarán a cargo de los auxiliares, bajo la dirección de los catedráticos respectivos en los días que éstos señalen.

REMITIDO

LOS SERVICIOS DE LA CRUZ ROJA

De las hojas estadísticas de las comisiones de caballeros de la Cruz Roja española, resulta que el total de servicios prestados durante el último año de 1922, se eleva a muy cerca de 500.000, sin incluir los extraordinarios con motivo de la campaña de Marruecos.

Las comisiones que aparecen con mayores cifras, son: Madrid, con 91.855 servicios; con 45.271, Valencia; Barcelona, con 34.024; Algeciras, con 18.139; Sevilla, con 4.695; Cádiz, con 3.897; Salamanca, con 2.979; Valladolid, con 2.504; Orense, con 1.485; Oviedo, con 1.470; Toledo, con 880; Vitoria, con 385, y así sucesivamente.

Las ambulancias montaron 1.440 retenes y 632 puestos de socorro, trasladaron 2.742 heridos, 2.949 enfermos y 316 cadáveres, practicando 226 desinfecciones. En los dispensarios y policlínicas, se hicieron 8.378 vacunaciones y revacunaciones antivaricélicas, 755 antitíficas y 136 antitetánicas.

Los servicios médicos gratuitos y los extraordinarios prestados a los

soldados procedentes de África, alcanzan cifras fabulosas que no se puntualizan por no haberse completado el envío de datos o sufrido extravío, pudiendo anticipar que en éstos ocupará un primer lugar nuestra capital de Salamanca.

CASA DE SOCORRO

Varios heridos. Ayer fueron curados Jesús Herro Martín, de diecisiete años de edad, de contusiones en la parte superior del tórax y erosiones en las manos, producidas en riña; Andrés Valle, de erosiones en el maleolo externo del pie derecho y codo del mismo lado, producidas casualmente, y Angel Barallo Rodríguez, de una herida cutánea en la cara interna de la mano derecha, producida por accidente del trabajo.

LOS TEATROS

LICEO.— Continuó ayer actuando la compañía de perros comedia, obteniendo un nuevo éxito, confirmación del que alcanzó el día del debut.

Ejecutaron nuevos números, y el público aplaudió y celebró con regocijo los hermosos cuadros y ejercicios que interpretaron, que ponen de relieve las grandes cualidades que para domesticar esta clase de animales, posee el Sr. Sentís.

MODERNO.— Ayer terminó de proyectarse la interesante serie *El tren número 24*, que durante seis días ha logrado llevar al público a este teatro, deseoso de seguir las emocionantes escenas de sus episodios.

El desenlace, no por esperado dejó de agradar a los que han seguido diariamente el desarrollo de su trama complicada e interesante.

PAGINA FEMENINA

EL MUSEO FAMILIAR

No son estos momentos los más a propósito para hablar de modas, aunque la moda, seguramente, los los aprovechará para imponernos tal o cual color, caprichosamente nombrados, como en otras ocasiones surgieron el color Garibaldi, el Joffre, etc., etc.

Dejaremos a un lado «los trapos», y dedicaremos nuestra charla de hoy a la casa. Dicen los ingleses que la inmensa mayoría de los hogares españoles no tienen confort, no atraen, no se encuentran en ellos la belleza y las distracciones que tendrían al esposo y a los hijos después del trabajo y que esto es la causa de que los españoles sean tan callejeros.

Será ese el motivo o tendrá la culpa el cielo que puede más con su pura belleza que una bata cómoda, que una magnífica pianola, que una otomana muelle y que tantas cosas agradables como pueda tener «une maison chic», que también aquí abundan y también aquí están bien amuebladas y ya predominan su estilo, el inglés o el francés, cualquiera que sea, todo hogar español tiene un sello característico porque todos ellos, más o menos, ostentan como su principal adorno, el trabajo de sus mujeres, la labor que confeccionó la abula, la madre, la hija; una y otra generación, mientras sus labios baibucían una oración, mentalmente hacían su pequeño balance doméstico o dejaban volar su imaginación pensando en «el príncipe encantado o encantador» con que todas soñais o hemos soñado.

Tan arraigada y tradicional costumbre es gala de toda buena amante de casa y muchas hacen de su hogar pequeños museos donde se admiran verdaderas obras de arte.

Tomando el té no hace mucho en la bella residencia de una amiga, quedé admirada de tanta pequeña maravilla. Almohadones bordados en sedas de colores, en pañetes de tonos vivísimos con aplicaciones de felipillas, en tejidos orientales de formas rarísimas; una pantalla y un biombo de pergamino preciosamente decorado; una mantelería de té originalísima... mantel y servilletas en tul finísimo, todo cubierto de bordado a punto de malla con hilos de distintos colores; festoneados en redondo como el encage de las mantillas antiguas, todo de un efecto lindísimo y obra de las señoritas de la casa, muy artistas y muy inteligentes; creadoras también de una bonita bolsa de labor que descubrí abandonada en una silla del jardín, conhecciónada con franela amarilla y adornadas con lanas azul, verde, rojo y negro; colocadas a punto de crochet en el borde y formando unas flores abultadas en la parte superior del volante que servía de bolsillos; estaba completamente cubierto por flecos hechos de las mmas lanas, gruesos cordones la cerraban y dejaban adivinar una nueva labor para más embellecer lo que hemos llamado «museo familiar».

B. de F.

VIDA DEPORTIVA

Las pruebas atléticas y de ciclismo de la Unión Deportiva.

Hoy, a las cuatro, como ayer dimos a conocer a nuestros lectores, se verificará el festival deportivo que la U. D. E. organiza con los entusiastas amateurs, que desean por momentos, vayan engrosando las filas de los verdaderos deportistas, que ven en el ejercicio de toda clase de deportes, la educación física integral, y harán que en esta sociedad se dé la importancia que merece a la sección de atletismo.

Bases para las pruebas atléticas.

- 1.º Pueden tomar parte todos los señores socios que lo deseen, mayores de diez y seis años, inscribiéndose en conserjería.
 - 2.º El orden de preferencia se apreciará por puntos, partiendo de tantos como en pruebas tome parte el concursante.
 - 3.º Se partirá del tipo normal siguiente:
- Pruebas.— Salto en altura, sin carrera: a 0,60 metros; razón de progresión, 5 centímetros.
- Salto en altura, con carrera: 1,10 metros; 5 centímetros.
- Salto en altura, con pértiga: 1,50 metros; 5 centímetros.
- Salto en longitud sin carrera: 1,70 metros; 5 centímetros.
- Salto en longitud, con carrera: 3,50 metros; 25 centímetros.
- Salto en longitud, con pértiga, 4 metros; 25 centímetros.
- Carrera de cien metros: 15, un segundo.
- Carrera de 800 metros: 3,30 un segundo.
- Carrera de vallas (100 metros y nueve vallas), 20 segundos, un segundo.
- Lanzamiento de disco: 12 metros, un metro.
- Lanzamiento de la barra: seis metros, 10 centímetros.
- Tracción de la cuerda; a los dos últimos campeones, se les aumentará dos puntos a cada uno.

Reglamento por el cual se regirán las pruebas ciclistas:

- 1.º Las carreras de cintas.
 - 1.º Los corredores deberán guardar entre sí una distancia aproximadamente de tres metros.
 - 2.º No se permitirá que uno adelante a otro.
 - 3.º Toda cinta cogida sin velocidad es nula, y se volverá a correr.
 - 4.º Volverá a correrse también toda cinta que cayera a menos de tres metros del poste, y también aquellas que a juicio del Jurado no fueran legalmente cogidas.
 - 5.º Si algún corredor cayera sobre la marcha, pierda su lugar, que pasará a ocupar el siguiente, debiendo el caído, si quiere continuar, ocupar el último lugar.
 - 6.º Para que la cinta sea válida, el puntero se tomará por la parte de atrás al coger la argolla.
- 1.º Los que tomen parte en esta prueba deberán estar preparados y al dar la señal, tomar todos juntos la línea de carrera.
 - 2.º Si algún corredor se retrasara intencionadamente, será excluido o se le descontará el tiempo, a juicio del jurado.
 - 3.º No se permite retirar las manos ni los pies de su correspondiente sitio.
 - 4.º No se permite atravesar la rueda delantera y pasar la bicicleta.
 - 5.º Todo corredor que pusiese un pie en el suelo, pierde la prueba.
 - 6.º Cada corredor debe seguir la pista que se le indique.
- Garará el premio, consistente en unas gafas spor, el corredor que a juicio del jurado llegara más tarde.
- 1.º Todos los corredores deberán guardar entre sí una distancia aproximadamente de tres metros.
 - 2.º Cada obstáculo que se caiga será un cero, así como también el poner pie en tierra.
 - 3.º El dejar de correr un obstáculo completo son tres ceros.
 - 4.º Si algún corredor en esta sola prueba fuese caído por otro, no se le tomará en cuenta, siempre a juicio del Jurado.
 - 5.º Si hubiera empate en esta prueba volverá a correrse entre los que tengan igual puntuación, disminuyendo la distancia entre los bolos.
 - Garará el premio, consistente en un faro, el corredor que tenga menos ceros.
- Todo lo no previsto será resuelto por el Jurado.
- Lista de los corredores.**
- Manuel Crego, Luis Rodríguez, José Santiago Mirat, Antonio Herrera, Federico S. Manzano, Luis S. Zúñiga, Eloy Santos, Manuel Mirat López, Anselmo Moneo, Santiago Veiga, Antonio García, Emilio Gue-

rrero, Vicente Llorente, Prudencio Santos López, Arturo Fuentes y José Martín Manzano.

Jurado para todas las pruebas. Don Benito González, D. Fernando Sánchez, D. Francisco Seirullo, don Juan Ruiz Villa, D. Castor Plaza y D. Germán Herrero.

Una alocución de los estudiantes católicos.

Con motivo de las fiestas que los escolares que forman parte de la Federación de Estudiantes Católicos, celebran mañana y pasado, se nos envía la siguiente alocución que éstos harán pública hoy:

«Queridos compañeros: Reanudamos nuestras tareas literarias en un momento de reafirmación de la potencialidad vital de nuestra raza.

No podemos, es imposible sustraernos a la corriente renovadora que invade la vida nacional. Saliendo de nuestro enervamiento, corramos a ponernos a la altura que demandan las circunstancias de la Patria. Aprovechemos el resurgimiento nacional; impetremos de los altos Poderes el remedio de los males que padece la enseñanza, y en especial, la Universidad.

Pero estad alerta del peligro que podríamos correr por efecto de las reformas que se preparan.

A nuestros oídos llega la noticia alarmante de que «pudiera desaparecer nuestra Universidad».

Nos resistimos a creerlo; pero conviene que advertidos del peligro, elevemos un respetuoso mensaje al Directorio, pidiendo se respete la tradición más pura de nuestra patria y que más gloria le ha dado.

Os invitamos con todo encarecimiento a llenar el día primero del curso 1923-1924, con los siguientes actos:

- 1.º A las ocho, misa y comunión general que distribuirá el muy ilustre doctor don Tomás Redondo, en la capilla de la Universidad.
- 2.º A las doce, apertura oficial en el Paraninfo.
- 3.º A las tres y media se disputará en el campo de la U. D. E. la copa «Casa del Estudiante», entre equipos de estudiantes.
- 4.º A las seis, en la Casa del Estudiante, asamblea general, que abarcará los siguientes extremos:
 - 1.º Felicitar al señor Primo de Rivera por el último decreto sobre catedráticos, etc., y conocer el mensaje de que hablamos.
 - 2.º Pedir la implantación de la autonomía pedagógica de las Universidades, a base de la amplia protección del Estado.
 - 3.º Pedir el cumplimiento de los acuerdos votados en el primer Congreso Nacional de Estudiantes celebrado en Zaragoza.
 - 4.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 30 de Septiembre de 1923.— *Federación Estudiantes Católicos*».

NOTICIAS

Por nuestro conducto solicitan marina de guerra, Pablo Andrés Puentes, cabo del grupo de Regulares de Alhucemas, primera compañía del tercer tabar, en Segangan (Melilla), y el soldado del mismo grupo Benjamín Rodríguez.

Hoy llega a la residencia de padres dominicos el padre Valdepases, que se ha retrasado un día por tener que bendecir el matrimonio de la hija del director de Seguridad, general Arlegui.

La mesa petitoria estará en la fiesta de hoy constituida por las señoras y señoritas doña Eloísa de las Heras de Peláez; doña Iluminada Marcos de Peláez; doña Rosario R. de las Heras y señorita María del Amparo Gómez Sánchez.

El joven poeta salmantino Luciano Barcala Moro, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su libro de versos titulado *Las voces del silencio*, en el cual hemos leído varias inspiradas composiciones, que acreditan su ingenio.

Hoy, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias locales de los señores Hoyos, Plaza del poeta Iglesias; García Sánchez, calle de García Barrado, y Hortál, Aduanas de Toro.

Hemos recibido una circular, de la cual otro día publicaremos un extracto, de la peregrinación nacional a Lourdes, con enfermos.

El día 15 de Octubre termina el plazo de inscripción, que puede hacerse en ésta en la Secretaría de Cámara, Palacio Episcopal, ante el Sr. Oficial de dicha secretaría, D. Lope Pérez Flores.

Nueva baja del calzado en la Zapatería EL PORVENIR

Por grandes compras que realiza su dueño, le permite hacer una baja considerable en todas las clases.

Surtido inmenso en lo más nuevo que se conoce, con precios convenientísimos.

Artículo para obremos, de buenos materiales y construcción, muy baratos.

Los mejores calzados de goma que existen, con una baja increíble.

INTERESANTE

La conveniencia de los precios es en género, novedad y corriente, nada atrasado.

Precio fijo verdad. ¡Fijarse bien!

Zapatería "El Porvenir"

Rúa, 21 (esquina a la de los Corrales).

Salamanca.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

- El 9 de Octubre, **Antonio Delfino**.
- El 30 de Octubre, **Cap Norte**.
- El 19 de Noviembre, **Cap. Polonia**.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 442,80.

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

- El 18 de Octubre, **Vigo**.
- El 6 de Noviembre, **Vilagarcía**.
- El 29 de Noviembre, **España**.

Precio en tercera corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 442,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:

- El 8 de Octubre, **García**.
- El 13 de Noviembre, **Teutonia**.

Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 462,80.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

- El 23 de Octubre, **Wurtemberg**.

Precio en tercera corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 462,80.

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico

- El 26 de Octubre, **Toledo**.
- El 23 de Noviembre, **Hoisantia**.

Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 539,50. Idem para México, 562,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paso para todos los viajeros.

Es necesario que los pasaje se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes, en Vigo,

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

LA JUNTA GENERAL DE AYER DEL COLEGIO MEDICO

Desde mucho antes de la hora señalada para la celebración de la Junta general del Colegio Médico, anunciado para las once de la mañana de ayer, comenzaron a llegar al domicilio social, donde había de tener aquélla lugar, grandes núcleos de médicos de la capital y de la provincia, hasta el punto de poderse decir, sin incurrir en mentidas formas hiperbólicas, que ha sido uno de las más concurridas que ha celebrado la prestigiosa entidad.

Sería tarea difícilísima dar nombres de los asistentes sin incurrir en lamentables omisiones. Baste saber que el amplio salón donde la asamblea se celebraba, se encontraba materialmente lleno de colegiados cuando el presidente, D. Luis de Dios Rodríguez, declaró abierta la sesión.

Acompañaban en la presidencia al señor De Dios los vocales de la junta de gobierno, señores Morales, Sánchez Benito, Sánchez y Sánchez, Mancebo, González (don Manuel), Juanes, Rodríguez (D. Emilio), Sánchez Tapia y Rodríguez (D. Conrado).

Antes de comenzar a tratar los asuntos puestos a la orden del día, el presidente pronuncia elocuentes frases, haciendo historia de los hechos que dieron origen a la elección de la presente Junta, haciendo inepi en los vínculos de confraternidad que han unido a los médicos rurales y los de la capital, después de las pasadas y pequeñas divergencias de criterio, afirmando que, durante su actuación como presidente le ha enseñado la experiencia que los cargos «de peso», tales como presidente, tesorero, contador, etc., deben de recaer en colegiados de la capital, por exigirlo así la buena marcha de la entidad y termina asegurando que esta mutua comprensión traerá indudables beneficios para la clase, y congratulándose de la armonía reinante.

El secretario general señor Morales, lee el acta de la última Junta general y seguidamente una bien escrita memoria comprensiva de la actuación de la Junta durante el pasado ejercicio, que es justa y unánimemente elogiada.

El tesorero, Sr. Sánchez y Sánchez, da cuenta del estado económico de la Asociación, presentando un estudio detallado de los gastos e ingresos habidos, al que hacen algunas consideraciones y advertencias los Sres. Cimas Leal y Martín Hernández.

Seguidamente somete a la aprobación de la Junta el presupuesto para el ejercicio venidero, siendo éste aprobado por unanimidad, después de ser tomada en consideración una proposición del Sr. Cimas, encaminada a intensificar los ingresos del Colegio.

Anuncia el Sr. De Dios que, conforme al reglamento, se va a proceder a la renovación de la mitad de la Junta de gobierno, correspondiendo elegir, actualmente, presidente, tesorero, contador y dos vocales,

suspendiéndose la sesión por diez minutos.

Reanudada ésta se procede a la votación, y acto seguido, al escrutinio, que da por resultado la elección de los Sres. Bustos, Sánchez y Sánchez, Méndez (D. Francisco), Juárez y Santos Martín para los cargos de presidente, tesorero, contador y vocales, respectivamente, quedando la Junta constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. José de Bustos y Miguel; vicepresidente, D. Teodoro Rodríguez de Dios; secretario general, D. Lino Morales; secretario de actas, D. Santos de la Cruz Sánchez Benito; tesorero, D. Juan Sánchez y Sánchez; contador, D. Francisco Méndez Escudero; bibliotecario, don Manuel González, y vocales, D. Andrés Juárez Iglesias y D. Arturo Santos Martín.

A propuesta del Sr. Medina Corbalán, se da un voto de gracia a la Junta anterior, por su intervención acertada durante su actuación.

Se lee una proposición suscrita por D. Dionisio Gómez Repiso, en la que ofrece su concurso personal y el del periódico profesional *Regeneración médica*, del cual es redactor-jefe, para editar un *Boletín Oficial del Colegio*, en vista de que por otros medios no ha podido llegarse a la publicación, facultándose a la Junta de gobierno para el estudio de la reforma.

El Sr. Morales presenta otra proposición, que asimismo pasa a estudio de la Junta, sobre creación de una caja de previsión y socorro para viudas y huérfanos de compañeros fallecidos en la provincia.

El Sr. De Dios solicita, siendo acordado por unanimidad, el ingreso de esta entidad en la confederación nacional de Colegios médicos españoles.

Finalmente, a propuesta del señor Ferran, se acuerda que la Junta de gobierno visite, en nombre del Colegio, al gobernador civil, señor García Calvo, ofreciéndole la cooperación de la sociedad para todo lo que redunde en beneficio de la patria, del orden y de la justicia.

A las dos de la tarde terminó la asamblea, en medio de un gran entusiasmo, a la cual asistió el delegado de la autoridad, que ocupó un puesto al lado de la presidencia, y cuya actuación se limitó a la de mero espectador, poniéndose de manifiesto la cultura, seriedad y discreción de los asistentes.

Dr. Lanosta.

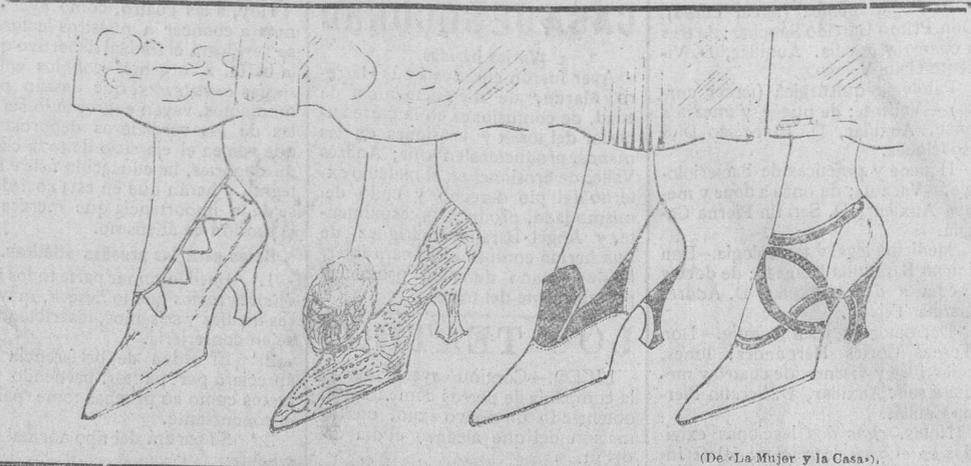
Los conciertos musicales.

He aquí los programas de los conciertos que ha interpretar la banda del regimiento de infantería de la Victoria, hoy, domingo, 30, en los sitios y horas que a continuación se expresan.

De once y media a una y media, en la Plaza Mayor:

1.º Benamor *Por una mujer...*, quinteto marcha, Luna.

LA MODA EN LA MUJER



(De «La Mujer y la Casa».)

Zapato para traje de noche y comidas. De izquierda a derecha (figura 1.ª). Forma muy elegante, de raso, cabeza de negro, con la punta estrecha y el tacón forrado de raso. Remata con una tira estrecha, que sujeta los picos originales en que termina. Este modelo es apropiado para teatro, comidas y ceremonias.—Zapato para baile (figura 2.ª). Modelo sencillo y elegante, de tisú de oro, adornado con dibujo ligero de perlas o cuentas de cristal del tono del tejido. El tacón está forrado con el mismo tejido y también adornado con perlas o cuentas. Una gran escarapela de encaje con broche de oro en el centro se coloca en la parte de delante.—Zapato para calle (figura 3.ª). Modelo elegante de ante beige y charol negro, apropiado para calle. La parte de delante es de elástico, para que se ajuste bien al pie y se pueda meter con facilidad.—Zapato lujoso de mucho vestir (figura 4.ª). Este modelo es de tafetete morador, combinado con graciosas tiras de charol negro, que se cruzan formando un elegante enrejado. Los cuatro modelos son de última novedad.

- 2.º *Nuevo mundo*, tado y fox (primera vez), Millán.
- 3.º *Fantasia de El carro del Sol*, Serrano.
- 4.º *Lagarternas*, baile toledano (primera vez), Pacheco.
- 5.º *Las libertarias del amor*, pasodoble, Alonso.

De seis a ocho, en la Alamedilla.

- 1.º *Las legionarias del amor*, pasodoble, Fuentes y Camarero.
- 2.º *Fantasia de El gato montés*, Penella.
- 3.º *La piscina de Buda*, danza del ópico, Lleó, Soutullo y Vert.
- 4.º a) *Danza oriental*, Coll y Agulló. b) one-step andaluz de *Marie Brizard*, Alonso.
- 5.º *Cangas*, pasodoble, Rebollo.

Las tabernas en domingo.

Nos dice el presidente de la sociedad local «La Alianza», don Juan de Antonio, que le ha comunicado ayer tarde el gobernador civil, que las tabernas están autorizadas para abrir hoy, domingo, de doce de la mañana a ocho de la noche.

NUESTROS MERCADOS

Salamanca 29.—Tanto compradores como vendedores, se hallan a la expectativa del rumbo que ha de tomar el mercado, ante el problema de las subsistencias que resuelve en estos momentos el Directorio.

Cofizase el trigo candeal a 41 pesetas 100 kilos, sobre vagón Salamanca, Alba de Tomez y Gomecello; a 41 50, sobre vagón Peñaranda; a 42 75, sobre vagón Carolina Cantalapedra; rubión, a 38 75; centeno, a 32 75.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Julia Sevillano Robles, José Almaraz Martín.
Defunciones.—Lino González García, Agustina Alvarez, Feliciano González Díaz, Pilar López Pérez.

CARCEL PROVINCIAL
En la cárcel provincial se han registrado durante la semana, 7 ingresos y 7 salidas de reclusos.

MATADERO MUNICIPAL
Reses sacrificadas ayer en este establecimiento:
Vacunas, 19, con un peso total de 4.173 kilos.

Terneras, 25, con un peso de 1.962 kilos.
Corderos, 56, con un peso de 418 kilos.

Cabras, 3, con un peso de 50 kilos.

Cerdos, 8, con un peso de 693 kilos.

ASOCIACION DE MENDICIDAD
Ayer fueron socorridos 35 pobres de lista en la comida, y 7 de sobras, y en la cena 31 de lista y 8 de sobras.

RECAUDACION MUNICIPAL
Durante el día de ayer se hicieron en las estaciones sanitarias las siguientes recaudaciones:

Estación: Por carnes, 34 58 pesetas; por vinos, 57. Total, 91 58.
Rollo: Por carnes, 0 34; por vinos, 51 2. Total, 51 34.
Zamora: Por carnes, 1 51; por vinos, 87 60. Total, 89 11.
Ledesma: Por carnes, 4 71; por vinos, 0 00. Total, 4 71.
Puente Nuevo: Por carnes, 17 79; por vinos, 4. Total, 21 79.
Puente Viejo: Por carnes, 5 59; por vinos, 32 80. Total, 38 39.
Matadero: Por carnes, 869 44. Total, por carnes, 933 96. Por vinos, 693 40 pesetas.
Total recaudado, 1 627 36.

TEATRO LICEO

EL DEBUT DE VALENTI-VARGAS

Después del actual pequeño intermedio de cine y variedades, a modo de descanso de las pasadas ferias, la empresa de este elegante coliseo ha contratado por nueve funciones a la gran compañía cómica dramática Vaerti-Vargas, en la que figura la primera actriz Antonia Herrero, los que acaban de realizar una fructífera campaña de ferias en el teatro Zorrilla, de Valladolid, y cuyo debut tendrá lugar el próximo día 2 de Octubre, con la preciosa comedia de Fernández del Villar, *El paso del camello*.

A pesar de la importancia de la compañía, compuesta de elementos de gran valía, tales como Constante Viñas, Antonio Camacho y otros, con el fin de que la temporada sea de verdadero éxito, la empresa ha fijado el precio de dos pesetas por abono, como resulta de la lista que a continuación copiamos.

Actrices: Echevarría, Carmen; Fauste, Luisa; Ferrán-Gómez, Carolina; Herrero, María; Ordoñez, Concha; Pagés, Angeles; Romea, Luz; Vilar, María; Villodres, Dolores.

Actores: Camacho, Antonio; Cornejo, Faustino; Cuenca, José; Cuenca, Ricardo; Martínez, Rafael; Navarro, Arturo; Valente, Emilio; Vargas, Ricardo; Viñas, Constante.

Apuntadores: Emilio Varela y Manuel Gallar.

Maquillistas: José Serrano y Manuel Sánchez.

Peluquero: Ramón Estévez.

Guardarropa: José García.
Pintor Escenógrafo: Rafael M. Giovanini.

Representante de la compañía; Miguel Vargas.
Repertorio: *El conado de Mairena*, *Los caciques*, *Colla, corazón*, *El paso del camello*, *El conflicto de Mercedes*, *El amigo Teddy*, *La prima verde*, *La nena*, *Amores y amorfos*, y otros.

Estrenos: *Mario y María*, comedia en tres actos, de Sabatino López, arreglo de Tedeshi y Lepina, estrenada con gran éxito en el teatro Eslava, de Madrid. *El bueno de Sammy*, comedia entres actos, traducida y arreglada del francés por Luis de Olive. *Bodas de príncipe*, comedia en tres actos, exclusiva de esta compañía, de Juan B. Bergua. *Cinema*, comedia entres actos, de Luis de Vargas, estrenada con gran éxito en el teatro Infanta Isabel, de Madrid. *Un hombre muy hombre*, comedia en tres actos, de Emilio G. de Miguel y Francisco Bonaplata. *Clara Moore*, comedia detectivesca de gran emoción, en tres actos y seis cuadros, de Lepina. *Un crimen extraño*, *Colonia de lilas*, *El dilema*, *La importancia* y otras de gran éxito en Madrid.

Abono: Desde la publicación de esta lista queda abierto, en la taquilla del teatro, para los nueve únicos días de actuación, con secciones de vermouth y noche, con arreglo a los siguientes precios por sección, de abono (incluidos los impuestos):

Palco o platea sin entradas, 10 pesetas; butaca de patio con idem, 2 pesetas.

La empresa se reserva el derecho de fijar los precios de diario que tenga por conveniente.

Condiciones.—1.º El abono puede hacerse indistintamente a sección vermouth o de noche.—2.º El abono será satisfecho al hacer el pedido.—3.º Si por causas ajenas a la voluntad de la empresa y tuviera que suspenderse alguna de las funciones anunciadas, se devolverá a prorrata el importe de no dadas.—4.º El abono quedará definitivamente cerrado el día 2, a las doce de la mañana.

LAS BODAS DE AYER

El día de ayer fue...

La Plaza Mayor, punto obligado para el tránsito de toda comitiva nupcial de cierto carácter popular, fue por la mañana un continuo desfile de nuevos matrimonios.

En la iglesia de San Juan de Sahagún, contrajeron matrimonio la joven J. seña Fraile Sánchez y Antonio Garrido Tejada, de Salamanca.

En San Martín, Ana María García y Claudio Sánchez de la Iglesia, también de nuestra ciudad.

Contrajeron asimismo matrimonio la señorita luminada Domínguez, de Castellanos de Moriscos, con don Emeterio Recio, de Los Villares.

Altra González con luminado G. Mediero, de Galindo y Perahuy. María Martín con Eulogio Gutiérrez, de Barbadiño.

Teresa Tabernero con Graciliano Santos, y Manuela Mesonero con Braulio López Gil, de esta capital.

LOS FOLLETONES DE «EL ADELANTO» (4)

EL ESTUDIANTE BRUJO

NOVELA HISTORICA DE COSTUMBRES SALMANTINAS DE ULTIMOS DEL SIGLO XV

ORIGINAL DE

MARIANO DE S. CIVIDANES

barbas, se puso una caperuza y túnica negra forrada de lino blanco, llevando al exterior, con seda roja, los caracteres hebreos en la parte del pecho, y con hilos de oro y plata las estrellas y demás signos cabalísticos, se calzó unos zapatos de piel blanca de cordero, donde estaban dibujados los instrumentos del arte: espada, cuchillo, daga, vaitas de virtud y la pluma del *auca* para firmar los pactos diabólicos.

Antón le preguntó si había cortado con cuchillo nuevo la varita de nogal y si había escrito los pactos. Contó le contestara afirmativamente, dijo: «Vamos a hacer la invocación, pues tengo preparado el *Santum regnum*». En efecto, en medio de la sala revestidas con negras colgaduras, teniendo una ventana al oriente y otra al occidente, extendió una piel nueva de cabra joven sacrificada en viernes; trazó cinco círculos concéntricos con la piedra imán o *hematilla*, un triángulo en la ruta del eterno infinito, dos candelabros con cirios de cera bendición y debajo de cada uno un talismán, poniendo a los lados tres coronas de albahaca, cogida en la

noche de San Juan y, después, un pequeño brasero con unos carbones encendidos, en los que echaron incienso y esperaron a que dieran las doce. Isabel, por una parte estaba atemorizada, latiendo con fuerza el corazón; por otra, no podía menos de contener la risa, al ver al brujo con su túnica haciendo en serio aquellas ceremonias que a ella la parecían pamemas. Sonaron al fin en el reloj de la catedral y la repitió el novio: «Que no perdiera la fe, ya que estaba pidiendo el don de la invisibilidad, que necesitaban los novicios e iniciados. Entonces el novio dijo a Antón que tenía que ponerse él las vestiduras, y poniéndose en el centro, colocó a la derecha la vara de nogal misteriosa, un vaso de vino y a la izquierda la clavícula de Salomón, con la petición escrita.

Primero señaló con la vara los cuatro puntos cardinales, diciendo una oración a Lucifer rogándole por el príncipe Belcebú, que se apareciera y exclamó en tono de salmodia: «¡Oh, gran lucífugo! Yo te ruego dejes tu morada, donde quiera que te halles, para venir a hablarme; de lo contrario te obligaré por fuerza del grande y poderoso Alfa y Omega y de los ángeles de luz Adónay, Eloin y Jehová».

Cuando hubo pronunciado estas palabras, se oyó una voz que a Isabel la pareció la del brujo, en la que decía: «Heme aquí, qué me quieres. ¡Porqué turbas mi reposo! Yo soy Lucífugo sotoral». —Yo te llamo, contestó Espinel, para que concedas a esta joven y a su padre el don de la invisibilidad, si no te atormentaré con las palabras poderosas de la clavícula de Salomón Agion, Telegran, Emmanuel, Salvat y Adonay. La voz contestó: «No puedo acceder a tu demanda, si no con la condición de

que te entregues a mí por espacio de veinte años, para hacer de tu cuerpo y alma lo que me plazca». —Ella firmará el pacto con su propia sangre y después de firmado te le entregaré. Pinchó a la joven en el dedo corazón, sacando unas gotas de sangre con las que firmó el pergamino.

Al sentir la novia el pinchazo en el dedo, dió un grito, al oírlo acudió el criado preguntando si pasaba algo a la dama, ella contestó: Que nada, pero esto fué suficiente para que se alejara el espíritu y por más que hicieron nuevas invocaciones con palabras cabalísticas, no lograron que el espíritu volviera, Espinel repetía: Que era por falta de fé.

Cuando llegaron a casa del padre, éste estaba impaciente y la dijo si era fácil lograr hacerse invisible; ella le refirió lo sucedido y que su novio le había dicho, que lo más seguro sería: que fuera a San Francisco el Grande convento de los frailes franciscanos, que tenía derecho de Asilo y que podía acogiendo a su fuero ser respetada su vida.

Poco después el enviado del Rey, con la ronda del Corregidor entraba en la casa del señor de Monleón y mientras, la hija los entretuvo diciendo: que había ido a comulgar al convento de los franciscanos, este se escapó por una ventana a un tejado próximo, para irse a refugiar al referido convento (1). Sabida la respuesta por Rey Fernando, mandó llamar al Corregidor, para que con sus gentes de armas cercasen San Francisco por la parte anterior de San Bernardo y la posterior de las Peñuelas de San Blas. El Rey en persona se presentó en el convento para

(1) Toda esta parte y la referente al castillo, está conforme a las crónicas.

pronder al altivo señor, que no quería doblegarle ante la realza y Majestad del Rey de Aragón y Castilla. El padre guardián, con dos padres lacayos, se prosternó a las reales plantas: diciéndo con grandes súplicas: respetarán la vida a aquel caballero cristiano, que se había amparado en el derecho del Asilo y que la iglesia acogía a todos los que perseguidos, buscaran su sagrado recinto. El Rey les contestó: que eran tales los delitos del señor de Monleón, que estaba fuera de la ley de Asilo y que solo respetaría su vida si le entregaba el castillo.

Mientras esto ocurría, mandó Isabel que su novio, acompañado de un criado de confianza, se dirigiese al castillo para dar aviso a su madre y hermanos de la desgracia que les amenazaba. Este montó una yegua que caminaba con buen paso, porque si él la daba de espuela para cumplir su prometido, dentro llevaba el acicate del amor, que le espoleaba tanto, como él lo pudiera hacer a la cabalgadura, y llegando a divisar la silueta del castillo, que se levanta en la confluencia de dos ríos para dominar aquellos campos, e imaginando sería pronto dentro de sus murallas, salen entre la mata espesa dos hombres que le dieron el alto, sin dejarle tiempo de preparar sus pistolas, y mientras uno le cogía la rienda del caballo, otro le apuntaba. Le preguntaron donde iba, y, creyendo que eran servidores del Rey, disfrazados, no se lo quiso decir.

—Dinos la verdad—exclamó enfadado el que le apuntaba—, porque si viene nuestra capitana, te va en ello la vida.

—¿Quién es esa capitana?
—La mujer más feroz de estos contornos. Todas (Continuará)

